



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Lima, 1º. de Octubre de 1970.

Of. N°. 1049.

Señor : James Prooborn, Gerente General de Grace & Cía.

Asunto : Monumento al General don Francisco Vidal

En el penúltimo acápite de mi oficio N°. 1008, de 17 de Setiembre último, al referirme a su atenta carta de 9 del mismo mes, en la que nos manifiesta que la Sociedad Paramonga Ltda. desea patrocinar el Monumento al General don Francisco Vidal Laos que se erigirá en Supe Pueblo, le decía lo siguiente:

" La Comisión Nacional al tener conocimiento de este su encomiable propósito, que evidencia, una vez más, su civismo, ha acordado hacer llegar a Ud. por mi conducto su reconocimiento y expresarle que oportunamente le daremos a conocer la determinación que se tome sobre el particular, para cuyo efecto, un grupo de sus miembros viajará próximamente a Supe, para ponerse en contacto con el Comité Cívico a cuya iniciación y patrocinio se ha considerado en el programa conmemorativo del sesquicentenario la erección del mencionado Monumento."

Ahora, después de nuestra visita a Supe, que se realizó el 19 de Setiembre último, y de nuestra entrevista con el Comité Cívico que patrocina dicha obra, así como de la reunión que tuvimos el día de ayer con la Junta de Obras Públicas de Lima, hemos llegado a la conclusión que para erigir el Monumento en referencia y realizar obras complementarias en la Plaza de Supe Pueblo se requiere una inversión de S/. 770,000.00.

El Comité Pro-Monumentos en Supe al General Vidal, solamente dispone, hasta este momento, de la suma de S/ 50,000.00. En tal virtud, acogiéndonos a su noble y generoso propósito de contribuir a la ejecución del referido Monumento, cumplimos con poner este hecho en su conocimiento, a fin de que tenga a bien darnos a conocer la determinación que tome su representada para sacar adelante el encomiable empeño de los hijos de Supe, que en forma espontánea y por lo mismo más significativa desean ustedes patrocinar.



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

Le envío adjunto al presente oficio el Presupuesto correspondiente.

Con este motivo, reitero a Ud. el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
PRESIDENTE.



*Comisión Nacional del Sesquicentenario
de la Independencia del Perú*

PRESUPUESTO DE LA PLAZA Y DEL MONUMENTO AL GENERAL FRANCISCO VIDAL EN SUPE

Demolición de plataforma y baranda del centro de la plaza. S/. 15,000.00

Remoción de las locetas semidestruidas de la actual plaza. 25,000.00

Falso piso de cemento y sardineles de las veredas en la nueva plaza. 60,000.00

3,000 m.² de locetas, para perímetro de la plaza y veredas diagonales de 4 m. de ancho a S/. 80.00 m.². 240,000.00

800 m.² de veredas de cemento de 2 m. de ancho para las calles que dan frente a la plaza y sardineles correspondiente a S/. 70.00 m.². 56,000.00

Monumento al General Francisco Vidal, que comprende: estatua de bronce de cuerpo entero de 2 m. de alto, cimentación de concreto armado y pedestal de 3 metros. 350,000.00

Imprevistos 24,000.00

TOTAL : S/. 770,000.00

Colecta de los hijos de la Provincia de Chancay. 50,000.00

SALDO POR FINANCIAR : S/. 720,000.00

Lima, 1º. de Octubre de 1970.

Lima, 1º de octubre de 1970.


Of. Nº 1050

Señor Arquitecto
Don Pedro Arana Cisneros,
Director General de Turismo del
Ministerio de Industria y Comercio.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para manifes-
tarle que debiendo escuchar el informe que presenta el Doctor
Jorge Muelle, Director del Museo de Arqueología y Antropolo-
gía, respecto al estado en que se encuentra el local de esa
Institución, que amenaza ruina, lo que requiere atención inme-
diata, mucho le agradecería su asistencia para una reunión
que he convocado para el martes 6 del presente mes a las 3.30
p.m. en el local de esta Comisión Nacional: Avda. Arequipa ,
Nº 410.

Han sido especialmente convocados a esta reu-
nión el Dr. José Miguel Oviedo, Director de la Casa de la Cul-
tura; el Dr. Héctor Gadea Rubio, Director de la ENTURPERU; el
Dr. Jorge Muelle, Director del Museo de Arqueología y Antropo-
logía; el Dr. Franklin Pease García Irigoyen, el Arq. Victor
Pimentel Gurmendi y el Arq. Alfonso Estremadoyro, Presidente
del Consejo de Conservación y Restauración de Monumentos His-
tóricos y Artísticos.

Agradeciéndole encarecidamente su asistencia le
renuevo las expresiones de mi distinguida consideración.



Gral. de Div. Juan Mendoza Rodríguez
Presidente

JM/car.